



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: Contraloría General del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Vigencia: 2022
Fecha de Publicación: 14 de septiembre de 2022.

En cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción y el Decreto 124 de enero 26 de 2016, por medio del cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015 y que hace referencia al mecanismo de seguimiento, al cumplimiento de las obligaciones y orientaciones contenidas en el documento “Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2”; la Oficina de Control Interno mediante el siguiente informe, evidencia el seguimiento y control a la implementación y el avance de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2022, adoptado por la Contraloría General del Departamento Archipiélago mediante la Resolución No. 026 del 28 de enero del 2022 y modificado por la Resolución No. 061 del 22 de febrero del 2022.

Seguimiento 2 Oficina de Control Interno					
Fecha de Seguimiento: A 31 de agosto de 2022					
Componente	Subcomponente / Procesos	Actividades Programadas	Actividades Cumplidas	(%) de Avance	Observaciones
1. Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.	1. Política de Administración de Riesgos.	1.1 Realizar una (1) campaña institucional a través de los correos institucionales sobre la apropiación de la Política de administración de riesgos	Se envió a todos los correos institucionales la Política de Administración de riesgos	100%	Se evidencio que en el mes de febrero se recibió en los correos institucionales de los funcionarios de la entidad, la Política de Administración de Riesgos como campaña de apropiación de la misma.
	2. Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1 Revisar el Mapa de Riesgos de Corrupción, a través de los procesos de la Contraloría General del Departamento	El Mapa de Riesgos de corrupción fue revisado en compañía de los líderes de procesos, después de analizar cada uno de los riesgos se decide mantener	100%	El Mapa de Riesgos Institucional que incluye los riesgos de corrupción para la vigencia 2022, analizado, revisado y actualizado, se encuentra publicado en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruccion



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

1. Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.			los riesgos y controles existentes.		
	3. Consulta y Divulgación	3.1 Divulgar el Plan de Corrupción y de atención al Ciudadano 2022	El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2022 fue adoptado mediante Resolución No. 026 del 28 de enero, además fue publicado en página web y divulgado a través de los correos electrónicos Institucionales.	100%	Entre el 24 y el 28 de enero del 2022 y en cumplimiento a lo establecido en la estrategia propuesta por el Gobierno Nacional para la prevención de la corrupción en el país y en cada uno de sus organismos y entidades del orden nacional, regional y local, la Contraloría General del Departamento publicó en su página web, para que las partes interesadas enviaran sus observaciones, sugerencias y anotaciones a la propuesta institucional del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano vigencia 2022. La socialización puede evidenciarse en el link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/zoo/democracia-en-linea Igualmente el Plan adoptado por la Entidad y su modificación se divulgó por medio de su página web y puede ser consultado en el enlace: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plananticorruptcion
	4. Monitoreo y Revisión	4.1 Consolidar y entregar periódicamente a la Oficina de Control Interno (OCI) el resultado de la revisión efectuada por los líderes de procesos a sus riesgos de corrupción, aplicando ajustes en el Mapa en caso que se requieran	En el mes de enero de la vigencia 2022 se entregó a la (OCI) el resultado de la revisión del último cuatrimestre de la vigencia 2021 efectuada por los líderes de proceso a los riesgos de corrupción. En el mes de mayo de la vigencia 2022 se entregó a	66.6%	Los reportes de seguimiento y monitoreo realizados por los líderes de procesos, consolidados y revisados por la Oficina de Planeación, correspondientes al tercer cuatrimestre de la vigencia 2021 realizado en el mes de enero de 2022 y el correspondiente al primer cuatrimestre de 2022 cuyo seguimiento fue realizado en el mes de mayo, reposan en los archivos de la Dependencia del Jefe de la Oficina de Planeación, así como en





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

			la (OCI) el resultado de la revisión del primer cuatrimestre de la vigencia 2022 efectuada por los líderes de proceso a los riesgos de corrupción.		los seguimientos y de verificación publicados por la OCI, en el link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno
	5. Seguimiento	5.1 Realizar cuatrimestralmente el informe de seguimiento al Plan Anticorrupción	En el mes de enero se realizó el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno, al informe correspondiente al período septiembre – diciembre de 2021. En el mes de mayo se realizó el seguimiento sobre la ejecución del 1er cuatrimestre de 2022 – enero a abril -	66.6%	Los informes respectivos se encuentran los archivos de la oficina de Control Interno, igualmente y en cumplimiento de normativa vigente, se encuentra publicado en la página web de la entidad. Puede ser consultado en el siguiente enlace: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno
3. Rendición de Cuentas	1. Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible.	1.1 Presentar los resultados de la Gestión a la ciudadanía en general	El informe de Gestión vigencia 2021 fue elaborado y publicado en la página Web de la entidad.	100%	Se verifica cumplimiento de la meta programada la cual consiste en publicar el informe de la gestión a la ciudadanía en general vigencia 2021, el cual puede ser consultado en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/informes-de-gestion
	2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	2.1 Realizar reunión pública preparatoria para la Audiencia de Rendición de Cuentas con los diferentes usuarios de la entidad.	Se realizó Reunión pública preparatoria para la Audiencia de Rendición de cuentas el día 01 de junio de 2022.	100%	La reunión preparatoria a la audiencia de rendición de cuentas fue realizada el 1 de junio, pero dentro de las actividades del plan anticorrupción 2022 estaba programada para el mes de mayo. En este sentido se observa que la actividad fue ejecutada por fuera de su fecha programada.



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

					<p>El informe de la audiencia de rendición de cuentas contiene evidencias fotográficas y lista de asistentes a la reunión de preparatoria y puede consultarse en el link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/rendicion-de-cuentas</p> <p>La demás evidencias físicas se pueden consultar con la profesional universitaria del área de participación ciudadana</p>
		2.2 Realizar Audiencia Pública para interactuar con los ciudadanos e informar la Gestión Institucional por medio presencial y/o virtual	El jueves 16 de junio se realizó su Audiencia de Rendición de Cuentas correspondiente a la vigencia 2021, vía Facebook Live.	100%	<p>La rendición se dio dentro de la fecha límite para su ejecución programada, al 30 de junio de 2022. Existe evidencia en Facebook live en el link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/redes-sociales</p> <p>El informe de rendición de cuentas puede consultarse en el link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/rendicion-de-cuentas.</p>
	3. Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1 Reconocer la participación y la asistencia activa a funcionario público y/o ciudadano a las Audiencias de Rendición de Cuentas para San Andrés, Providencia y Santa Catalina por medio presencial y/o virtual	Se realizó el reconocimiento por medio virtual a funcionario público por su participación y asistencia activa a las audiencias Públicas de Rendición de Cuentas, el día 16 de junio de 2022. https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/rendicion-de-cuentas	100%	<p>En el informe de la audiencia de rendición se constató el reconocimiento al señor veedor Eusebio Christopher Martínez, por su activa participación en el Control Social en el Departamento Archipiélago y en el proceso de Rendición de cuentas sobre la vigencia 2021, de la Contraloría General del departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.</p> <p>El informe de rendición de cuentas puede consultarse en el link:</p>



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

					https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/rendicion-de-cuentas .
	4. Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1 Realizar Informe de evaluación de la de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021.	El informe de la evaluación de la rendición de cuentas vigencia 2021 fue elaborado y publicado en la página Web de la entidad. https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/rendicion-de-cuentas	0%	Aunque en el seguimiento al plan de anticorrupción se reporta el cumplimiento de esta actividad, en el informe de audiencia de rendición de cuentas se indica que: “ <i>En la rendición de cuentas virtual realizada el día 16 de junio de 2022, se puso a disposición las encuestas de satisfacción, pero no fueron diligenciadas, por lo tanto, no se pudo realizar la evaluación del evento de rendición de cuentas virtual vigencia 2021</i> ”. Esta información fue verificada con la Profesional Universitaria de Participación Ciudadana responsable de la actividad establecida en el Plan Anticorrupción y de atención al ciudadano, verificaban que la evaluación no fue realizada. Por lo anterior el Jefe de la oficina de control interno reporta la no ejecución de esta actividad.
	1. Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico.	1.1 Ejecutar el Plan de Participación Ciudadana vigencia 2022	En ejecución del Plan de Participación Ciudadana vigencia 2022 en el cuatrimestre fueron realizadas las siguientes actividades: 1. Reunión Preparatoria previa a la rendición de Cuenta. 2. Rendición de cuentas virtual vigencia fiscal 2021. 3. Se reconoció la participación y la	50%	El Plan de Participación Ciudadana fue adoptado mediante la Resolución No. 019 del 21 de enero 2022 y modificado por la Resolución 062 del 22 de febrero de 2022. Respecto a las 10 actividades programadas en el Plan, se verifico que a la fecha del presente informe se han ejecutado cinco (5) actividades de diez (10) programadas. El Plan de Participación Ciudadana adoptado y su respectiva modificación, puede ser consultado en:



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

<p>4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano</p>			<p>asistencia activa a funcionario público y/o ciudadano a las audiencias de rendición de cuentas para San Andrés, Providencia y Santa Catalina. 4. Se realizó y publicó en la página web institucional el informe de rendición de cuentas vigencia fiscal 2021. 5. Se continuó con el convenio suscrito con la Contraloría General de Antioquia. Nota: La actividad de capacitar en Control Fiscal y Control Social a miembros de juntas de acción se encuentra en ejecución ya se completaron cuatro (4) capacitaciones de las seis (6) programadas.</p>		<p>https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/plan-de-participacion-ciudadana</p> <p>Las evidencias de las actividades de capacitación programados dentro del Plan de participación ciudadana fueron constatadas en la página web con evidencias fotográficas en el link: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/noticias/365-la-contraloria-departamental-se-toma-los-barrios-tradiconales-de-la-isla-y-empoderar-a-la-comunidad-raizal-con-capacitaciones-en-creole.</p> <p>Las evidencias físicas tanto fotográficas como de listados de asistencia de cuatro (4) capacitaciones de control fiscal realizadas están bajo custodia de la Profesional Universitaria de Participación Ciudadana.</p>
	<p>2. Fortalecimiento de los canales de Atención</p>	<p>2.1 Divulgar a la ciudadanía los canales dispuestos para su atención.</p>	<p>1er. Seguimiento: En el cuatrimestre los canales de comunicaciones fueron socializados en medio de una Charla dirigida a los veedores Ciudadanos.</p> <p>2do. Seguimiento: En el cuatrimestre los canales de</p>	<p>67%</p>	<p>Se verificó la meta propuesta para la actividad consistente en divulgar a la ciudadanía seis (6) veces a lo largo de la vigencia los Canales dispuestos para su atención a través de un medio de comunicación.</p> <p>A la fecha del presente seguimiento se ha realizado la divulgación en cuatro (4) oportunidad, para un cumplimiento total del 67%.</p>





CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

4. Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano			comunicaciones fueron socializados en 3 oportunidades: En medio de una capacitación dirigida a los veedores ciudadanos, en la reunión preparatoria y la rendición de cuentas.		Las evidencias de cumplimiento pueden ser constatadas en con el Jefe de la Oficina de Planeación
	3. Talento Humano	3.1 Capacitar al personal en temática relacionadas con la Cultura de Servicio al Ciudadano.	Pendiente para realizar en el último cuatrimestre.	N/A	Actividad programada para ser ejecutada en el mes de octubre de la presente vigencia. Se evaluará su cumplimiento en el tercer informe de seguimiento.
	4. Normativo y Procedimental	4.1 Elaborar semestralmente informe de PQRS para identificar oportunidades de mejora en la prestación de los servicios.	En el mes de enero se elaboró y comunicó el informe semestral, correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021. En el mes de agosto se elaboró y comunicó el informe semestral PQRS, correspondiente al primer semestre de la vigencia 2021.	100%	Se comunicó a la Contralora Auxiliar en Funciones de Contralor General por Vacancia Definitiva del Titular del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina mediante oficio CI-016-22 informe semestral de PQRS-D correspondiente al segundo semestre de la vigencia 2021, y se presentó en reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de la entidad. El informe de PQRS correspondiente al primer semestre 2022 fue comunicado mediante oficio CI-041-22 y en comité de gestión y desempeño del mes de agosto 2022, se comunicó la atención extemporánea de tres (3) denuncias ciudadanas. Las evidencias sobre la comunicación de extemporaneidad en la respuesta a denuncia se encuentran en acta de comité de gestión y desempeño que reposan en los archivos de la oficina de



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

					planeación y los informes de semestrales de PQRSD en los archivos de la Oficina de Control Interno e igualmente puede ser consultado en: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/gestion/sistema-control-interno
	5. Relacionamiento con el Ciudadano	5.1 Medir la percepción de los ciudadanos frente a las actividades desarrolladas y/o servicios recibidos por parte de la Contraloría Departamental con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora.	2do. Seguimiento: Durante el cuatrimestre, se realizó la medición de la percepción de los ciudadanos del servicio de capacitación a ciudadanos, se evaluaron 52 encuestas realizadas en las actividades de capacitación, en la que se hicieron 14 preguntas con siete opciones de respuestas Excelente, Buena, Aceptable, Regular, Mala, No Aplica y No Califica, lo que reflejó 76,9% de respuesta excelente; 19,8% con respuesta buena; 2,75% aceptable; no contesta 0,55%.	66.6%	Las evidencias de la medición de la percepción de los ciudadanos del servicio de capacitación a ciudadanos están bajo la custodia de la Profesional Universitario de Participación Ciudadana
	1. Lineamientos de	1.1 Aplicar Cuatrimestralmente matriz de seguimiento de información básica y/o mínima obligatoria a publicar en la página	Se aplicó matriz de seguimiento de información básica y/o mínima obligatoria a publicar en la página web de la Contraloría de	66.6%	La matriz de cumplimiento de ley 1712 de 2014 aplicado por el área de sistema de información con corte al 31 de agosto se encuentran en los archivos de la dependencia de sistemas de información de la oficina de planeación.





**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información	Transparencia Activa.	web de la Contraloría de acuerdo a la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015	acuerdo a la Ley 1712 de 2014, Decreto 103 de 2015 correspondiente al segundo cuatrimestre de 2022 (mayo a agosto de 2022)		El cumplimiento de los lineamientos de transparencia activa reportadas en la matriz de cumplimiento, fueron verificados en el botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública de la página web de la Entidad: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/zoo/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica
	2. Lineamientos de Transparencia Pasiva.	2.1 Responder las solicitudes de acceso a la información en los términos establecidos por la Ley	2do. Cuatrimestre: En el cuatrimestre en la entidad se atendieron 12 solicitudes de información en los términos establecidos, para un total en la vigencia de 24	100	Las evidencias de las veinticuatro (24) solicitudes realizadas durante el periodo objeto de evaluación reposan en los archivos de la Secretaría de Despacho.
	3. Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1 Actualizar el inventario de activos de información.	Actividad programada para el mes de septiembre	N/A	Se evaluará su cumplimiento en el tercer seguimiento.
		3.2 Actualizar el Índice la información clasificada y reservada.	Actividad programada para el mes de septiembre	N/A	Se evaluará su cumplimiento en el tercer seguimiento.
		3.3 Actualizar el esquema de publicación de información.	Actividad programada para el último cuatrimestre del año	N/A	Se evaluará su cumplimiento en el tercer seguimiento.
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1 Facilitar a las personas en condición de discapacidad visual el acceso a los boletines informativos a través de audios pregrabados publicados en la web	Los audios de todos los boletines realizados fueron publicados en la página web, facilitando a las personas con discapacidad visual el acceso a la información de	100	Se evidencian los audios de los cuatro (4) boletines, los cuales fueron publicados en la página web de la entidad. Puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.contraloriasai.gov.co/index.php/comunicaciones/audio	



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA**

5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información			las actividades realizadas por la entidad.		
	5. Monitoreo del acceso a la información pública	5.1 Generar un Informe de Solicitudes de Acceso a la Información	Actividad programada para el mes de diciembre	N/A	Se evaluará su cumplimiento en el tercer seguimiento.

***Criterios de calificación:** Es el nivel de cumplimiento de las actividades plasmadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, medido en términos de porcentaje.

De 0 a 59% corresponde a la zona baja (color rojo).

De 60 a 79% zona media (color amarillo).

De 80 a 100% zona alta (color verde).

Actividades cumplidas/Actividades programadas.

0 a 59% es	Rojo
De 60 a 79% es	Amarillo
de 80 a 100% es	Verde





Observación y/o Recomendaciones.

1. Componente - Gestión del Riego de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción.

Subcomponente 1 -Política de Administración de Riesgos.

Se recomienda modificar la Política de administración del riesgo de gestión, corrupción, legales y seguridad digital para incluir aspectos como: las preguntas para la definición del nivel de impacto, la matriz de calor con las zonas de severidad aplicables a los riesgos de corrupción y el protocolo para la identificación de riesgos de corrupción, de acuerdo con los establecido en la Guía de administración de riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, versión 5, expedida por Función Pública en diciembre 2020.

3. Componente - Rendición de Cuentas

Subcomponente 2- Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones

- La reunión preparatoria a la audiencia de rendición de cuentas fue realizada el 1 de junio y dentro de las actividades del Plan anticorrupción 2022 estaba programada para el mes de mayo. En este sentido se observa que la actividad fue ejecutada por fuera de su fecha programada. Es recomendable que se realice una ejecución coordinada entre el plan anticorrupción y el cronograma de acción de audiencia pública programada por el área de participación ciudadana a fin de prevenir que se pueda llegar a incumplimientos de fecha de un cuatrimestre a otra, a futuro.

Subcomponente 4- Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional

- Este componente del plan anticorrupción incluye la actividad denominada “Realizar Informe de evaluación de la Rendición de Cuentas de la vigencia 2021”, sin embargo, el informe de la audiencia de rendición de cuentas indica que: “En la rendición de cuentas virtual realizada el día 16 de junio de 2022, se puso a disposición las encuestas de satisfacción, pero no fueron diligenciadas, por lo tanto, no se pudo realizar la evaluación del evento de rendición de cuentas virtual vigencia 2021”. En este sentido, es fundamental que se formulen táctica de redición de cuentas que contribuyan promover la partición



CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

de ciudadanos en los espacios establecidos para la formulación de pregunta con el fin de desarrollar el ciclo completo de la rendición de cuentas en lo concerniente al elemento de dialogo, en cumplimiento del artículo 49 de la ley 1757 de 2015.

Es recomendable que se llegue a acuerdos de mejora con los involucrados en el proceso de rendición de cuentas dentro de la entidad, a fin de analizar posibles causas y determinar rutas de acción para promover e incentivar el dialogo en la ciudadanía y demás grupos de interés, dentro de las audiencias de rendición de cuentas, en concordación con lo establecido en la “Estrategia de Construcción del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano”.

4. Componente - Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente 4 - Normativo y Procedimental

Fortalecer los controles de seguimiento a la atención de las denuncias ciudadanas para evitar que se vuelvan a presentas incumplimiento en los plazos establecidos por la normatividad vigente aplicable.

Subcomponente 5- Relacionamiento con el Ciudadano

En la actividad de: *“Medir la percepción de los ciudadanos frente a las actividades desarrollados y/o servicios recibidos por parte de la Contraloría Departamental con el fin de identificar oportunidades y acciones de mejora”*. se reporta como avance *“la medición de la percepción de los ciudadanos del servicio de capacitación a ciudadanos”*. Al respecto, es recomendable tener en cuenta las encuestas que acompañan las respuestas de PQRSD y las que se aplican al finalizar las auditoria de control fiscal, esto con el propósito de conocer la percepción que se tiene respecto de la calidad y accesibilidad de la oferta institucional y el servicio recibido grupos de interés de nuestros procesos misionales.

(Original firmado por)
DENNIS DOWNS LIVINGSTON
Jefe de Oficina de Control Interno

